



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-664-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 24 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 37635/2017

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 6 por la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”, y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 8 por la Dirección General de Personal y a fs. 9 por la Secretaría de Asuntos Académicos.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Reconocer los servicios prestados con carácter de interino en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” al Sr. Scoccia Exequiel, en el dictado de horas cátedra de Formación Musical (cód.318), y por el periodo comprendido desde el 01/08/2017 y hasta el 28/02/2018, declarandolo de legitimo abono.

ARTÍCULO 2.- El Sr. SCOCCIA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

mp

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.23 17:20:04 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.24 14:14:33 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.24 14:14:40 -03'00'